



Ahora les toca a los norteamericanos aprender de nosotros.

Miguel Zapata, 2003



Hace unas semanas nos sorprendía la revista Octeto (<http://cent.uji.es/canals/octeto>) canal digital de tecnología educativa de la Universitat Jaume I de Castellón, con la noticia de que la administración Bush propone eliminar la ayuda al programa *Preparing Tomorrow's Teachers to Use Technology* (P3T) ---<http://www.pt3.org/>--- para el año 2004¹. Este programa es el que mayor ayuda proporciona a la formación del profesorado en materia de Tecnología Educativa. La referencia es de la revista Wired (<http://www.wired.com/>).

Profundizando un poco más en la noticia vimos que se trata de una propuesta ya presentada para el ejercicio 2003, que actualmente se está debatiendo en el parlamento federal, y que se vuelve a presentar para los presupuestos de 2004.

Fuentes de la Administración precisan que las ayudas no desaparecerán sino que se trasladan del ámbito federal al de los estados. Sin embargo no precisan cómo se va a articular.

En el mejor de los casos según los declarantes ---gerentes de las universidades y de las asociaciones de profesores--- esto supone desaparición de fondos y ayudas centralizadas que iban a parar a los programas de formación de las universidades y que gestionan las universidades. A partir de ahora serían gestionados por las administraciones estatales y por las instituciones que tienen esas administraciones. En España esto sería equivalente a las Comunidades Autónomas (CC.AA.) y a los Centros de Profesores y Recursos (CPRs), o equivalentes, o a institutos de formación del profesorado. También esta medida supondría desaparición de los grandes programas de envergadura federal o nacional, y desaparición de partidas correspondientes a grandes valores añadidos como son innovación e investigación educativa.

¿No nos recuerda esto algo?

Hace unos años existía el Programa de Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación (PNTIC) que englobaba a distintos programas de Nuevas Tecnologías vigentes en todo el territorio nacional (excepto a las comunidades de Cataluña, País Vasco, Galicia y Andalucía y aún algunos en éstas también), existían programas de ayuda a la innovación educativa en TICs, dependientes del Centro de Investigación y

¹ **Wired: Teacher Tech Training Takes a Hit** (<http://www.wired.com/news/school/0,1383,57583,00.html>).
02:00 AM Feb. 10, 2003 PT.

Documentación Educativa (CIDE) y de otros programas estatales. A otro nivel existían, y aún existen, los programas de capacitación docente inicial (el antiguo CAP) para profesores de Secundaria (en este caso no se trata de un programa de tecnología educativa sino de capacitación docente en general, pero el esquema es el mismo), conferido a las universidades y a los ICES. Ahora no está claro si esto va a continuar así o también va a ser transferido a las administraciones autonómicas a través de los CPRs o de institutos *ad hoc*. Existían los programas especializados Aldea Digital de apoyo a la escuela rural, programas de tecnologías audiovisuales (Mercurio) que en muchas comunidades han desaparecido sin ser sustituidos por otros equivalentes.

Ahora el PNTIC prácticamente ha desaparecido, siendo sustituido por el Centro Nacional de Información y Comunicación Educativa (CNICE) --- <http://www.cnice.mecd.es/>--- que conserva de forma residual, pero cada vez menos, programas de formación de ámbito estatal. Pero, y he aquí el *quid* la cuestión, solo mediante programas de oferta no preceptiva, sino voluntaria (a disposición de las CC.AA. para quien quiera que lo use), que son replicados de forma más fractal que clónica, por pequeñas imitaciones en las comunidades autónomas. Cuando no sucede como con la reciente normativa para la calidad de la EAD, nacida pero no estrenada, que solo se aplicaría en los casos que hubiese consenso en las Comunidades Autónomas para actividades que se desarrollasen en todo el territorio estatal. A esto las Comunidades Autónomas dicen que como ellas tienen las competencias de acreditar las actividades de formación (aunque estas sean estatales) son ellas las que ponen las condiciones.

Igual pasa con las ayudas a la innovación y a la investigación educativa: Los proyectos son subvencionados en una ínfima porción de lo que antes lo eran: No hay auténticos proyectos de innovación ni de investigación en Nuevas Tecnologías con fines educativos.

Y por último, pero sin agotar los casos, como las comunidades autónomas no tienen en muchas ocasiones la entidad suficiente o una masa crítica de usuarios para una formación determinada (entiéndase programas específicos de formación en una metodología o en una herramienta) esta queda abandonada o subsumida en otras. Así ha sucedido por ejemplo con el programa de atención a la escuela rural Aldea Digital en algunas comunidades.

Como pueden ver en este país vamos adelantados en algunas cosas, incluso con respecto a los EE.UU. de América del Norte.